



NOMBRE DE EL ALUMNO:

Ingrid Sherlyn García Gómez

NOMBRE DE EL PROFESOR:

Yaneth Fabiola Solórzano Penagos

MATERIA:

PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS CONTEMPORANEOS

CUATRIMESTRE. 3er Cuatrimestre

GRUPO: A

NOMBRE DEL TRABAJO: Cuadro sinóptico

LICENCIATURA: Psicología

FECHA: 04 de Agosto del 2025

REFERENCIAS

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LPS/026b791b0466fceed45b316137bde1ab-LC-LPS305%20PROBLEMAS%20SOCIECONOMICOS%20CONTEMPORANEOS.pdf>

LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

LA SOCIEDAD MULTICULTURAL

Equívocos y prejuicios acerca de la sociedad multicultural un adjetivo se repite para adquirir la singularidad del tipo de sociedad a la que nos encaminamos, ése es sin duda multicultural.

Si evitamos la confusión también típicamente norteamericana entre plano descriptivo y plano normativo al hablar de multiculturalismo, podremos alcanzar una mayor claridad en el diagnóstico de los problemas y asimismo, en la propuesta de las medidas que debemos adoptar.

Sería preferible distinguir entre sociedades multiculturales y respuestas normativas a las necesidades y conflictos que aquéllas llevan consigo.

Si queremos dar una respuesta adecuada a las demandas que nos plantea la sociedad multicultural, habría que evitar el prejuicio liberal acerca del multiculturalismo, que encierra su consideración en los términos de los límites de lo tolerable.



LAS SOCIEDADES MULTICULTURALES: EL RECONOCIMIENTO DE LA COMPLEJIDAD

Distinguiremos lo siguiente:
La sociedad multicultural, el multiculturalismo, más que un concepto normativo, es un hecho social.
La interculturalidad, del mismo modo que la asimilación impuesta o la segregación, sería más bien una de las respuestas normativas a esa realidad plural que supone la existencia de multiculturalidad, a sus nuevos desafíos, a sus problemas y necesidades se sitúa, por tanto, en un plano distinto al de los hechos, en el de los ideales, valores o principios, en el plano normativo

La emergencia de las minorías nacionales y culturales importantes y que quedaron sometidas en el proceso de homogeneización impuesto en la creación de España como Estado nacional, probablemente el modelo más claro de ese proceso vivido en toda Europa.

La propuesta de Will Kymlicka, a quien aconseja distinguir dos clases de multiculturalismo: el multiculturalismo poliétnico y el multinacional. Sólo el primero de los dos nos sitúa ante la sociedad multicultural como problema específico.



DEMOCRACIA Y SOCIEDAD MULTICULTURAL

Sociedad multicultural y democracia alega precisamente que lo que resulta consustancial a la democracia es el respeto por el pluralismo al que apunta la tolerancia y que difícilmente se es consecuente con el principio de tolerancia, si se sostiene una concepción dogmática de la democracia.

Se asegura que la idea de democracia estaría inevitablemente vinculada con la noción de derechos fundamentales y libertades públicas del individuo, y con algunos principios claves como el de tolerancia.

LAS POLÍTICAS DEL MULTICULTURALISMO

Se trata de propuestas políticas y jurídicas que se basan en el argumento de la imposibilidad de mantener cierto grado de estabilidad y homogeneidad, imprescindible de las democracias.



LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

MULTICULTURALIDAD

Es la presencia de múltiples grupos culturales dentro de un mismo entorno o sociedad.

Se trata de un contexto en el que personas de diferentes orígenes culturales coexisten, manteniendo sus propias tradiciones, idiomas y costumbres.

Este término se emplea para reconocer la existencia de minorías culturales dentro de un mismo Estado.

El concepto se empezó a utilizar para describir la diversidad cultural existente en muchos países.



Las minorías culturales pueden ser grupos inmigrantes de reciente integración al país, poblaciones nativas que sobrevivieron a procesos de colonización o, incluso, comunidades que forjaron su identidad cultural a partir de procesos de aculturación

LA TRANSCULTURACION O ACULTURA

Aculturación quiere decir el proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género. El concepto de transculturación se encuentra relacionado con el llamado proceso de préstamo cultural.

Transculturación expresa las diferentes fases del proceso transitorio de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación.



Ortiz Fernández creador del concepto de transculturación.



TRANSCULTURACION EN VAN KESSEL

Juan van Kessel, figura pionera de una sociología andina con firmes enclaves institucionales regionales guiados por la premisa de desarrollo con identidad.



van Kessel señala que si existe un sistema de valores y una cosmovisión que tengan un derecho prioritario a definir la concepción del desarrollo social y a determinar la estrategia para realizarla, entonces éstos deben ser los que lleven a la autodefinición y a la autodeterminación.

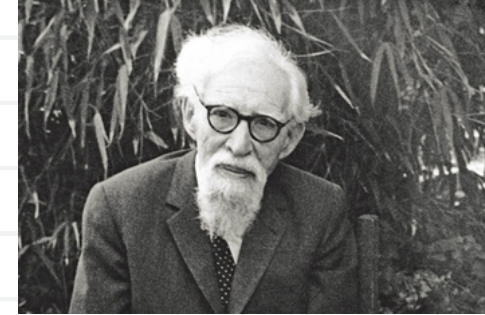
Luego de haber hecho uso en ocasiones del concepto de transculturación, Kessel realiza una lista de las hipótesis que orientan la investigación. Sostiene que el proceso histórico en marras no es una evolución de la sociedad autóctona andina, de sus estructuras y cultura, es un proceso de descomposición o destrucción de la misma, que se presenta, a nivel cultural, como un proceso de transculturación y a nivel estructural, como un proceso de erosión y dismantelación de las estructuras tradicionales de la comunidad indígena.

LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

TRANSCULTURACION EN LIPSCHUTS

Lipschuts entendía la transculturación como la transición más o menos brusca de un pueblo, o etnos, de su propia cultura ancestral a la cultura de otro etnos con el cual entró en contacto; por la fuerza de las circunstancias.

Lipschutz entendía a la cultura como un todo constituido por partes interdependientes, elementos materiales y espirituales vitales para la supervivencia y el desarrollo de un grupo humano.



Para Lipschutz, el estudio de los problemas de desarrollo concernientes a las comunidades indígenas debía basarse en un trabajo interdisciplinario funcional a diagnosticar los hechos de orden cultural y los valores que estos representaban, prerequisite inexcusable para realizar luego propuestas que pudiesen solucionar los problemas identificados.

SURGIMIENTO DE LA CULTURA MEXICANA

Surgió de la cultura del Imperio español, de las culturas indígenas preexistentes en México y de influencias africanas.



Desde finales del siglo XIX, el gobierno del México independiente ha promovido activamente la fusión cultural y los rasgos culturales compartidos para crear una identidad nacional



La cultura de un mexicano se ve influenciada por los lazos familiares, el género, la religión, la ubicación y la clase social, entre otros factores.

Los íconos de la cultura mexicana abarcan desde las pirámides de Teotihuacan hasta los intrincados murales de Diego Rivera y la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. La cocina mexicana utiliza ingredientes indígenas como el maíz y los chiles en platillos tan apreciados como los tacos y el mole.

LA CULTURA MEXICO Y SU INFLUENCIA EN EL MUNDO

México es un país con una rica cultura que se ha desarrollado a lo largo de los siglos. La influencia de la cultura mexicana se ha extendido a lo largo del mundo, especialmente en los países de habla hispana.

La cultura mexicana ha influido en todo el mundo en muchas formas diferentes. La música, el cine, la comida y la artesanía son algunas de las formas más populares reconocidas internacionalmente.



La literatura también ha tenido gran influencia en el mundo. Octavio Paz y Carlos Fuentes son conocidos y reconocidos mundialmente y ganaron premios importantes por sus obras. La literatura mexicana aborda temas importantes como la identidad, la historia y la política.

LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

LAS IDENTIDADES INDIGENAS EN AMERICA LATINA

Los indios no solamente fueron descubiertos por los conquistadores españoles, también fueron agredidos, atacados, catalogados, civilizados, convertidos, demonizados, descritos, deshumanizados, despojados, discriminados, esclavizados, etc. Todo lo cual debe haber influido considerablemente en su identidad y sentido de pertenencia y cohesión social.

La conquista de América, ahora llamada elegantemente el encuentro de dos mundos, fue ante todo un colosal desencuentro y un brutal encubrimiento, como bien lo han señalado los filósofos Tzvetan Todorov y Enrique Dussell.



Después de la catástrofe militar y ecológica de la conquista y del considerable desplome demográfico de la población autóctona, ésta comenzó a crecer nuevamente a partir del siglo dieciocho. A principios del presente siglo se estima que la población indígena en la región alcanza unos 40 millones de habitantes.

LAS COMUNIDADES INDIGENAS

Este tipo de comunidad es fundamentalmente rural, tiene raíces históricas profundas, y posee una conciencia colectiva de mantener un cierto tipo de relaciones históricamente estables con el Estado. Cuando estas relaciones se rompen, la comunidad se encierra en sí misma o se erige en núcleo de resistencia o protesta según el caso.

Cuanto más sólida sea la estructura de la comunidad indígena más nítida será la identidad de sus miembros, en consecuencia, mayor serán el sentido de pertenencia y la cohesión social



La estructura de la comunidad puede ser también un impedimento para la innovación, la creatividad, el desarrollo y el ejercicio de los derechos humanos individuales, sobre todo de las mujeres. Con alguna frecuencia se oye decir que las comunidades indígenas tradicionales son de hecho un obstáculo para el pleno goce de los derechos humanos

LAS REDES INDIGENAS

Las redes extra locales, a veces incluso transnacionales, de indígenas vinculados originariamente a una localidad o región de origen se han multiplicado considerablemente a lo largo de las décadas y suelen tener múltiples funciones sociales y económicas.



Lo notable de estas organizaciones es que expresan y manejan cada vez más nítidamente una identidad étnica indígena y enarbolan reivindicaciones y demandas claramente étnicas vinculadas a los elementos esenciales constituyentes de su identidad.

La nueva legislación, contribuyó a dar impulso a las organizaciones indígenas las que, junto con asociaciones semejantes en otras partes del mundo, han tenido creciente presencia a nivel internacional. A tal grado, que ya se habla de una diplomacia indígena internacional. En términos sociológicos, este proceso contribuyó a la conformación de un estrato de intelectuales y profesionistas indígenas.

LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

LOS PUEBLOS INDIGENAS

La Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas reconoce que estos poseen derechos colectivos en su calidad de pueblos, como el derecho a la libre determinación.



La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hacen reconocerse como tal.

La nueva identidad indígena incluye el sentimiento de pertenencia a un pueblo que tiene ahora una tarea histórica que cumplir.

Son elementos fundamentales:

- La descendencia directa de los antiguos mayas.
- Idiomas que provienen de una raíz maya común.
- Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura.

IDENTIDAD EN CONSTRUCCION

El manejo de las identidades culturales para finalidades diversas se da en numerosas situaciones en que intervienen las comunidades, los pueblos y las organizaciones indígenas de distinto tipo.



La educación monocultural en castellano servía antaño para borrar las identidades indígenas y construir una nueva identidad nacional mestiza, así la educación intercultural bilingüe que es actualmente promovida por la UNESCO y practicada en numerosos Estados, está diseñada para reconocer y respetar la diversidad cultural.

El artículo 31 de la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas dice: Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, comprendidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, las tradiciones orales, las literaturas, los diseños, los deportes y juegos tradicionales, y las artes visuales e interpretativas. También tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual.